AÑO XV — JUEVES 16 DE ENERO DE 1919 — NÚM. 4.227

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de Santa Eulalia, de siete y media á diez, así como la misa de privilegio, que se celebrará á las diez en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma de

D. Pedro Escorial y Escorial (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus numerosas amistades la asistencia á dichos actos de caridad cristiana; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Ya han empezado las misas Gregorianas que por espacio de treinta días se celebran en San Gabriel, á las ocho de la mañana.

A todos los fieles que asistan á ellas les serán concedidas indulgencias por varios ilustrísimos Prelados.

✝

Las misas que se celebren el próximo sábado 18, en los Padres Misioneros, de siete en adelante; en San Antonio el Real, á las siete y media; en la iglesia de San Martín, de nueve y media á doce, y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las siete y nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto **D. Ramón Rexach y Canals** (q. e. p. d.), alumno de la Academia de Artillería, que falleció hace un año.

POR SEGOVIA

Dos asuntos se hallan planteados en la actualidad que revisten importancia grandísima para Segovia y su provincia y á los cuales, sin embargo, parece no se presta la atención que por su transcendencia merecen.

Son el del ferrocarril de Segovia á Burgos y el de la Escuela de Agricultura de Segovia.

Ambos representan problemas de cuya acertada solución puede depender el progreso, la futura prosperidad de nuestra querida provincia; á esa solución debemos todos contribuir si no preferimos que siga motejándosenos con justicia de apáticos, abandonados é insensibles á los males que solo sabemos lamentar; y por alejar de mí esas notas que aspiro á no merecer, quiero en unos cuantos artículos periodísticos despertar el interés de mis conciudadanos, recordarles antecedentes que deben ser de todos conocidos, y acaso conseguir que no ya solo las autoridades, corporaciones y entidades á ello obligadas directamente, sino además cuantos sientan entusiasmo, ó tan solo afecto por la región segoviana, cooperen, como en otras localidades ya están cooperando, á crear una opinión pública poderosa que al manifestarse ostensible y enérgica, haga posible ó mejor aún, indispensable la realización de esos proyectos que señalan una orientación inmejorable y que nos hacen presentir, siquiera en lontananza, un porvenir de trabajo, de ilustración y de riqueza que nos coloque en condiciones de igualdad á otras regiones españolas, hasta hoy más favorecidas por el poder central, algunas también por la naturaleza, pero sin que ninguna pueda aventajarnos en cumplir religiosamente los deberes que la ciudadanía y el patriotismo nos imponen.

Me propongo, pues, tratar del ferrocarril en proyecto y de la Escuela de Agricultura sólo en cuanto pueda conducir á su más fácil realización; donde haya intereses encontrados, procuraré hacer las salvedades que todos ellos requieran, sin que la pasión haya de inclinar mi ánimo á beneficiar ni perjudicar á nadie, porque sólo el bien general de Segovia y su provincia me inspiran al decidirme á publicar mis impresiones en estos asuntos; y como el de capital importancia para todos es del ferrocarril, á él he de referirme en mis primeros artículos que aparecerán á medida que otras urgentes ocupaciones me lo consientan.

G. B.

Procedimientos de cultivo

Los cereales en surcos espaciados

Mr. Scheribaus, ha presentado á la Sociedad nacional de agricultura, una nueva nota sobre el cultivo de cereales en surcos espaciados. Este procedimiento ha sido con éxito favorable en Argelia los dos últimos años.

Numerosos agricultores argelinos han hecho este ensayo en besanas muy separadas, y si en ciertos casos no ha acompañado el resultado satisfactorio, es porque el método fué mal mal aplicado.

M. Le Men hace observar que en tierras arcillosas ó algo compactas no basta contentarse con sembrar entre los surcos marcados el año precedente, después de una binadura que no puede ser suficientemente enérgica.

En estos terrenos, y sobre todo si se siembra en la época corriente, es preciso dar anteriormente una labor de diez ó doce centímetros, mientras que en las tierras ligeras no es necesario y dá resultados satisfactorios.

Conviene sembrar una cantidad de semilla igual á la que se emplea con el método ordinario; en caso de duda conviene, más bien que dejarla escasa, intensificar la semilla y procurar que sea abundante.

No se debe intentar, sin gran cuidado, la manera de reducir los espacios improductivos ó alargar demasiado los surcos.

M. Le Men cree que la sucesión de simientes debe ser: primer año, trigo; segundo, avena; tercero, forraje artificial.

Este método es sobre todo ventajosísimo en terrenos ligeros, y siendo muy económico es además muy fácil de ejecutar.

Con él se obtienen grandes cosechas.

En los terrenos fuertes las dificultades del trabajo son mayores, pero disminuyen de año en año con el esponjamiento de la tierra.

Las labores de cultivo que se indican son: binadura en el período comprendido entre la recolección y la siembra, después las de ésta y luego las necesarias durante la vegetación, con aparatos americanos.

La binadura debe ser enérgica cuando hay sequías ó evaporaciones activas.

Es necesario, de toda necesidad, remover el suelo hasta 16 centímetros de profundidad.

Procurar, en fin, que la tierra conserve humedad, se meteorice y tenga jugo apropósito para la nutrición vegetal.

Luis de Medina.

INFORMACION MILITAR

Licencia

Se han concedido seis meses de licencia para Francia, al capitán de Artillería don Joaquín de Salas Bruguera.

Permuta de cruces

Se concede al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Cecilio Lesmes, la permuta de cuatro cruces de plata del Mérito militar, con distintivo blanco, por otras de primera clase, de la misma orden é idéntico distintivo.

POR ESPAÑA

Un hundimiento

Dicen de la Coruña que en uno de los pueblos próximos á aquella capital ha ocurrido un hundimiento de un piso que ha costado la vida á una joven de veinte años.

En la casa de Manuel García, se hallaba la familia y varios amigos velando el cadáver de una anciana que aquel día mismo falleció.

De improviso se hundió el piso de la habitación cayendo todos los que en ella se encontraban al piso de abajo.

Encima de una joven que en el piso bajo se hallaba, cayó el cadáver de la anciana, dándola tan fuerte golpe en el pecho que la produjo un abundante vómito de sangre, falleciendo á los pocos momentos.

Diez personas de las que velaban el cadáver resultaron heridas de gravedad.

Junta Provincial de Beneficencia

El Hospital de Ayllón

Bajo la presidencia del gobernador civil celebró el martes sesión, la Junta Provincial de Beneficencia.

Entre otros asuntos de trámite, se ocupó principalmente de la inauguración del hospital de Ayllón.

Dicho hospital se inaugurará en cuanto llegue el acta de recepción de las obras.

De la asistencia en el hospital, se encargará una comunidad de religiosas que se ha ofrecido á ello.

La Junta Provincial de Beneficencia piensa adquirir material quirúrgico con destino al citado hospital.

Combinación de gobernadores

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Cádiz, Sr. Sanmartín.

—Nombrando en su lugar á don José Echánove, que servía en Logroño.

—Nombrando gobernador de Logroño á D. Pedro Vitoria Jiménez, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación de Valladolid.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Vizcaya, Sr. Novella.

—Nombrando en su lugar á D. Alfredo Queipo, que lo era de Huesca.

—Nombrando para el anterior cargo á D. Francisco Ruano, cesante de igual cargo.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Tarragona, Sr. Schwart.

—Nombrando en su lugar á D. Enrique Naval, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación provincial de Zaragoza.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Alicante, Sr. Beltrán.

—Nombrando en su lugar á don Luis García Alonso, que lo era de Salamanca.

—Nombrando gobernador de Salamanca á D. Germán Ayedillo, que lo era de Jaén.

—Idem íd. de Jaén á D. Joaquín Tenorio, que lo era de Lérida.

—Idem íd. de Lérida á D. Ricardo Martínez, que lo era de Burgos.

—Idem íd. de Burgos á D. Manuel Fernández de la Vega, diputado provincial por Madrid.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Lugo, Sr. Boccherini.

—Nombrando gobernador de Lugo á D. Eduardo Ortiz y Casado, cesante de igual cargo.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Castellón, Sr. Ríu.

—Nombrando en su lugar á don Teodoro Izquierdo, ex diputado á Cortes.

CRONICA

EL ELOGIO DE LA LOTERIA

Repara y advierte, lector, cómo vamos cobrando importancia ante las naciones próceres, hasta el punto de ver convertida la nuestra en modelo digno de imitación.

¿Quién habló de nuestro atraso moral é intelectual, de nuestros defectos, de las livianas costumbres públicas que nos mantienen en inferioridad evidente respecto de otros pueblos?

Ahora resulta que una de nuestras aficiones más genuinas y características, el juego de la lotería nacional, contra el que tanto han tronado los *catones* de mayor y menor cuantía, no es un vicio pernicioso, ni siquiera una práctica inmoral, sino un lindo y feliz procedimiento para arbitrar recursos al Estado que nos envidian otras naciones y cuya implantación piden con toda seriedad personas sensatas en la vecina República francesa.

¿Que cómo viene la noticia? Burla burlando se ha deslizado estos días la idea por las columnas de la Prensa parisién con ocasión de los comentarios sobre el sorteo de Navidad; pero ya *Le Journal*, en uno de sus últimos números dedica el artículo de entrada á estudiar el asunto, mostrándose resuelto partidario de que Francia establezca también una «timba nacional».

Las razones en que el articulista apoya su pretensión no tienen para nosotros ninguna novedad: Se pide la reforma como conveniente para el Tesoro público; y, desde luego, se eleva la

con los esponsales y matrimonio concertados, entre el Conde D. Berenguer, de una parte, y de otra la Infanta doña Petronila, hija de D. Ramiro y legítima heredera de este reino. A la cual mi señora y y Reina os exijo y ordeno también, que dejéis libre en el instante.

En este punto llegó al último extremo el asombro de los concurrentes. Sólo el viejo Lizana, á gran maravilla de todos, conservó, en su apostura y acento de voz, serenidad completa. Paseó los ojos alrededor, examinando qué efecto hubiesen hecho tales nuevas en sus compañeros, y, luego, dijo:

—¿Has acabado?

—Acabado he, poderoso señor—contestó Fivallé.

—Pues ve y dile á tu amo, el Conde de Barcelona, que aceptamos el reto y desafío que nos hace, y que de hoy más Aragón le tendrá por enemigo, y nuestros guerreros buscarán á los suyos para pelear cuantas veces quiera él ponerlos en campo. Y añádele, que aunque es injusta la guerra que nos declara y odioso además que entre sí se destrocen las armas cristianas, de eso él, que no nosotros, habrá

alta, aunque no ya segura voz, dijo estas palabras:

—Yo sé también como quien más las leyes de las naciones y de la caballería, señores caballeros, y sé por lo mismo que no osaréis cumplir tal amenaza. Queréis intimidarme, pero no lo lograréis; y aunque hubiese de morir verdaderamente, no sería antes de cumplir con mi obligación del todo. Dígoos que el Rey D. Ramiro os ordena dejar esta ciudad con todas sus fuerzas y gobierno, retirándoos al punto á vuestros castillos, y de lo contrario, os declara por mi voz aleves y traidores reos de lesa majestad en lo divino y humano, condenándoos...

—Infames escuderos—gritó fuera de sí Lizana—. ¿Qué hacéis que aquí mismo no le arrancáis la lengua al desalmado? Por Cristo, que he de mandar que á vosotros también os desuellen vivos.

Todos los caballeros participaban de su indignación, y estaban puestos de pie acariciando cada cual la empuñadura de su daga. Roldán la puso ya fuera de la vaina y sólo le detuvo el considerar que aquel hombre podía ser muy bien un villano, indigno de morir allí á tan nobles mano

lotería al rango que nosotros la tenemos colocada en el ministerio de Hacienda como fuente de ingreros.

Y más aún: como excelente sistema contributivo. Es el impuesto ideal; el impuesto voluntario le llama el articulista.

De escrúpulos de conciencia virtuosa no hay que hablar. Una República despreocupada que hace de *croupier* en las carreras de caballos y que impone la patente en los lupanares, puede muy bien lucrarse sin reparo, protegiendo en los ciudadanos ambiciosos la ilusión y el goce de encomendar el bienestar ó la felicidad á «un acontecimiento futuro é incierto».

En cambio evitará que el dinero francés, aficionado á «correr suerte», venga al capítulo de ingresos del presupuesto español ó se vaya á Hamburgo ó á Budapest donde, como es sabido, también se juega pública y decentemente.

Y he aquí como los arbitristas franceses vendrán un día á buscar sus inspiraciones fiscales en nuestra pobre nación, que si en mucho estaba habituada á la modestia, en lo económico no recuerda haber disfrutado nunca la vanidad de verse imitada.

Cuando el caso llegue no faltará aquí quien se encargue de explicar como efectivamente más cómodo y equitativo y más racional también imponer una tasa contributiva á la aspiración ambiciosa é insana de querer hacerse rico en un día, que no hacer pechar exclusivamenze al esfuerzo honrado del industrial que laborando para sí fomenta los intereses generales ó recargar los artículos indispensables para la existencia por medio de una aduana en cada pueblo.

Y así va á darse el caso notable de que mientras nosotros andamos dando vueltas alrededor de la civilización para procurar *europeizarnos*, Francia, que se entusiasma con nuestras fiestas de toros y nos envidia la lotería, pone cada vez más empeño en *españolizarse*.

J. González Garrido

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—*Ley fijando* [illegible] *la fuerza del Ejército permanente durante el año 1913 sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaria Militar de Mahón.*

—Real decreto ampliando por tres meses más el plazo concedido para la enajenación del monte Urgull y otras propiedades del Estado que se citan en la ley de 15 de Julio de 1912.

Gracia y Justicia.—*Real decreto disponiendo que la inspección de Tribunales y Juzgados se efectúe en la forma prevenida en el título XVIII de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.*

—Real orden disponiendo que la colonia penitenciaria del Dueso se destine para cumplir condena en ella los delincuentes sentenciados á penas de prisión mayor y reclusión temporal.

Gobernación.—*Real orden convocando á exámenes de ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil, que se celebrarán en esta corte, Cádiz, Barcelona, La Coruña y Valencia.*

—Escalafones de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y del de Interventores del Estado en las explotaciones de los ferrocarriles.

"MUNDO GRAFICO„

De interés excepcional y de una belleza incomparable es el número que esta popular revista pone á la venta esta semana.

Entre otras informaciones gráficas de gran interés, publica interesantísimas notas de la actualidad política; la catástrofe marítima de Fuenterrabía; fiestas en la Habana y en Santa Cruz de Tenerife; la inauguración del monumento á Jorge Juan, erigido en Novelda; el *sport* de la nieve; el trabajo de los elefantes en la India; notas gráficas de Alemania; la acción de España en el Rif; los toreros en invierno; la actualidad en Barcelona; novedades teatrales, y dos bellas planas, poética una y de arte fotográfico la otra, que son dos verdaderas preciosidades.

Es un número magnífico que justifica una vez más el éxito enorme que ha conseguido *Mundo Gráfico*.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de ayer y anteayer:

Reclamar antecedentes para mejor resolver en un expediente de repartimiento de gastos de Martín Miguel.

—Conceder á los herederos del peón caminero Martín García, 36,57 pesetas que importan los haberes que el mismo dejó sin percibir á su defunción.

—Idem 111,82 pesetas á los herederos de D. Pedro H. Useros, por igual concepto.

—Resolver respecto una reclamación del alcalde de Corral de Ayllón sobre el servicio de bagajes.

—Admitir en observación al presunto demente de Adrádos Miguel Muñoz.

—Inscribir en el turno de ancianos del partido de Segovia, con el número 24, á Angel Leonor, vecino de Losana.

—Desestimar, por no estar ajustada á Reglamento, la pretensión de Timotea Miguel, vecina de Otero de Herreros, de que se la conceda el niño asilado, sobrino suyo, Frutos Miguel.

—Acceder al ingreso en la sección de huérfanos del niño Santiago Ayuso, hijo de la viuda Angela Rubio, de Villacastín.

—Aprobar varias cuentas y que se abone su importe.

—Reiterar á los representantes en Cortes que se interesen por la favorable solución del asunto sobre devolución de cantidades que la Diputación de Segovia anticipó para la construcción de la cárcel Modelo de Madrid.

—Conceder gratificación de 200 pesetas al personal de la imprenta provincial que ha trabajado en la confección del último Censo electoral.

—Nombrar una Comisión compuesta del señor vicepresidente de la provincial, de los diputados señores de Diego y González Ligero y del secretario, para que, de acuerdo con las entidades de otras provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos, gestionen su más pronta ejecución.

—Devolver sus fianzas á varios contratistas de suministros á Beneficencia, durante el año próximo pasado.

—Que á los efectos legales, pasen á la Administración de Hacienda los expedientes instruídos á instancia de varios pueblos, sobre perdón de contribuciones por pérdidas sufridas en las cosechas.

—Adquirir seis ejemplares, para la Biblicteca provincial, de una obra sobre legislación de quintas.

—Adquirir también un ejemplar de la Guía oficial de España.

El temporal en el extranjero

En Inglaterra

Londres 14.—Nieva copiosamente sobre la mayoría de los condados de Irlanda, Escocia, Inglaterra y Gales.

En Newcastle nieva sin interrupción desde hace treinta y seis horas.

Infinidad de trenes están detenidos en numerosas estaciones.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas en muchos puntos.

Continúan recibiéndose noticias de numerosos naufragios.

El vapor *Coronación*, de 4.000 toneladas, se ha ido á piquel

La tripulación logró salvarse.

En los Estados Unidos

Nueva York 13.—Comunican de Cincinnati noticias verdaderamente aterradoras de la crecida del río Ohío.

Se cuentan por millares las viviendas invadidas por las aguas, cuyos moradores han tenido que buscar refugio en los edificios públicos.

Toda la región de Evansville está cubierta por una capa de agua, que en algunos sitios alcanza 20 pies de altura.

Los daños causados por la espantosa crecida son enormes. Solamente el ganado que las aguas arrastraron importa muchos millones.

Carnet del reporter

El obispo de Pamplona

Se encuentra en Segovia el ilustre obispo de Pamplona doctor López de Mendoza, con objeto de pasar algunos días al lado de su hermanas.

Le acompaña el doctoral de aquella Catedral, nuestro distinguido paisano D. Juan Gómez Delgado.

Aniversario

El sábado, día 18, hará un año que falleció el estudioso y malogrado alumno de la Academia de Artillería D. Ramón Rexach y Canals (que en paz descanse).

Al conmemorar tan triste fecha, renovamos al desconsolado padre del alumno finado, nuestro distinguido amigo el coronel del regimiento de Sitio D. Ramón Rexach y Medina, á los hermanos de aquél y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido, por pérdida tan dolorosa é irreparable.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la ligera indisposición que por algunos días le ha retenido en cama, el estimado joven de esta población D. Mariano Riestra, hijo de nuestro distinguido amigo el administrador de Contribuciones de esta provincia.

Nos alegramos del alivio del enfermo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Buenos Aires el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Fernando Salado Olmedo, beneficiado que era de la Real Colegiata de San Ildefonso.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Nuevo fiscal

Ha sido nombrado fiscal de la Audiendia de Teruel D. Miguel Sáiz, magistrado que era de la de Segovia.

El Sr. Sáiz deja aquí muy buenos recuerdos por su corrección y exquisito trato.

De viaje

Ha legado el primer teniente de Artillería Sr. Martínez Oialla.

—Se encuentra en Segovia el registrador de la Propiedad de Totana (Murcia), Sr. Gil de Vergara, acompañado de su hijo.

La guerra en los Balkanes

Los aliados acuerdan seguir la guerra

Londres 5. Los aliados balkánicos se reunieron ayer.

En esta reunión se limitaron á cambiar impresiones acerca de la situación actual.

Por la noche volvieron á reunirse en la Legación de Bélgica, en la que acordaron redactar una nota, que entregarán á los plenipotenciarios turcos.

Esta nota está redactada en firme.

En ella declaran que, en vista de la actitud en que continúa colocada Turquía, se ven precisados á romper el armisticio y volver de nuevo á las hostilidades.

Al conocerse esta noticia en los círculos oficiales, ha producido muy mala impresión.

Importante nota oficial

Constantinopla. El gran Consejo ó Asamblea nacional que ha de reunirse para decidir la paz ó la continuación de la guerra, no ha sido convocado todavía.

La Prensa publica un comunicado oficial, en el que se declara que la situación es muy crítica y que Turquía solamente cederá á las pretensiones de los aliados en el caso de que una gran presión de las Potencias le obligará á ello.

En Constantinopla reina verdadero terror. Se juzga que la guerra es inminente y que casi tan inminente como ella es la llegada de los aliados á Constantinopla.

Todos á Tchataldja

Se ha celebrado un gran Consejo de guerra.

En él se ha acordado que todos los ministros vayan á Tchataldja, donde se reunirán con el generalisimo Savoff.

En Mustafá se celebrará otro gran Consejo.

Se asegura que ya se han dado todas las órdenes necesarias para que se reanuden las hostilidades.

También se dice que el propio Rey Fernando saldrá hoy mismo para Mustafá.

Dos Reyes y un Estado

París. Se dice que Serbia y Montenegro están de perfecto acuerdo ya acerca de su situación futura.

Tendrán un mismo ejército, los mismos representantes diplomáticos y un Parlamento común; pero existirán siempre dos Reyes: el de Serbia y el de Montenegro.

ELECCIONES PROVINCIALES

En el próximo mes de Marzo, se celebrarán elecciones provinciales correspondiendo en la provincia de Segovia á los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda.

Cesarán en el distrito de Cuéllar los Sres. Páramo, Cano de Rueda, Torre Bartolomé y Romero Becerril.

En el de Riaza, los Sres. Ramírez Ramos, Ramírez Díaz, Ramírez Municio y de Diego.

Y en el de Sepúlveda, los señores La Calle, González Ligero, Gil Municio y Sánchez de Toledo (D. Luis).

La mayor parte de dichos señores aspiran á la reelección.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido.

EN EL CENTRO

Cotízase el canal á 78 y 79 reales arroba.

Manteca, á 74.
Hojas, á 73 y 75.

PESCADOS

Besugos, á 1,50 peseta kilo.
Lenguados, á 5.
Almejas, á 1,20.
Bonito fresco, á 2.
Angulas, á 4.
Pescadillas, á 3,50.
Langostinos, á 2.
Salmonetes, á 4.
Congrio, á 3.
Merluza, á 3

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uvas blancas, á 0,80 pesetas kilo.
Limones, á 0,60.
Manzanas, á 0,80.
Peras de agua, á 1.
Mandarinas, á 0,60.
Aceitunas, á 0,60.
Nueces, á 0,35 el cuartillo.
Castañas, 0,25.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 1,50 docena.
Patatas, á 1 la arroba.

ACTUALIDAD POLITICA

El programa del Gobierno

En la conversación que ayer mañana sostuvo el conde de Romanones con los periodistas, les anunció que en breve reunirá el Consejo de ministros para seguir tratando del programa liberal, amplio y progresivo, presentado á los ministros en el último Consejo celebrado.

Según nuestros informes, en la próxima reunión de los ministros quedará ultimado dicho programa, que en sus líneas generales ya está aprobado por los consejeros.

De él se dará cuenta al Rey, probablemente, en el primer Consejo que presida el Monarca á su regreso de la cacería.

Terminado que sea este Consejo y aprobado por el Rey el programa del Gobierno, se facilitará á la Prensa una extensa nota oficiosa explicativa de los nuevos proyectos.

Inmediatamente procederá cada ministro á redactar los proyectos de ley que le correspondan.

Como esta es la labor que el Gobierno llevará á las Cortes, es de suponer, según ha varios días anticipamos, que el Parlamento tardará en reanudar sus tareas más de los que algunos creen.

Los proyectos, á juzgar por lo que de ellos dice el Gobierno, tienen bastante importancia para que su preparación requiera tiempo y estudio.

Dimisión retirada

Sabido es que el ex ministro conservador señor marqués de Figueroa presentó á raiz del acto realizado por el Sr. Maura, la dimisión de su cargo de consejero permanente del Consejo de Estado, y que el Gobierno anunció que se la admitiría. Pues bien; ya no hay nada de eso, porque el marqués de Figueroa ha retirado su dimisión por medio de una carta, en la

como las suyas. El buen Arzobispo de Zaragoza, como sabemos presente, pensó interceder por él; pero no tuvo valor para tanto, después que bien miró advirtió la cólera en que hervían sus compañeros. Fivallé, según la palidez del rostro y el temblor de sus rodillas, no daba ya por su vida un ardite; pero la voz del deber le mantenía firme la voluntad y aun todavía tuvo aliento para añadir:

—No me defenderé, los escuderos; podéis matarme á mansalva; peró de este crimen que va á cometerse, no sólo responderán vuestros señores, sino que vosotros también responderéis con la cabeza á vuestro Rey D. Ramiro, y á mi señor natural, el muy valeroso y excelso D. Ramón Berenguer, Conde de Barcelona.

—¿Por qué mientas al Conde de Barcelona?—dijo al oir esto Lizana—. Habla, villano y veamos con qué pretendes engañarnos y librarte del merecido castigo. ¿Eres de verdad, como dices, vasallo del Conde de Barcelona?

—Vasallo soy yo—contestó el mensajero más recobrado.

—Tu nombre.

—Pedro de Fivallé.

¿Tu profesión?

—Rey de armas del Conde de Barcelona.

—¿Tienes algún documento ó testimonio que lo acredite?

—Sí tengo—contestó Fivallé—: bien podéis ver como los rubíes de este anillo trazan sobre el oro las barras de sus armas: no han llevado tal anillo y barras nunca sino sus mensajeros, según es sabido en todo el mundo.

—Cierto es—dijo Lizana—; pero trae acá el anillo, que no te las has con quien no sepa descifrar cualquier engaño.

El anillo corrió de mano en mano, y todos convinieron en que era y debía ser su dueño el Conde de Barcelona, y no otro. La sorpresa de todos fué tan grande ahora, como había sido antes la ira.

—Ahora bien, Pedro de Fivallé—dijo Lizana—, bien puedes hablar cuanto te plazca; pero no más que en nombre del Conde de Barcelona.

—El Conde de Barcelona, mi señor—continuó entonces Fivallé—no tiene más que deciros, sino lo propio que de parte del Rey D. Ramiro tengo dicho, supuesto que los dichos Rey y Conde, son de hoy más, no sólo aliados, sino deudos estrechos

que justifica su trasacuerdo diciendo que han desaparecido las circunstancias que motivaron su renuncia.

Lo que dice el Presidente

El señor conde de Romanones recibió ayer numerosas visitas de amigos que han ido á saludarle y felicitarle al propio tiempo, por la iniciativa regia en lo tocante á la visita del Sr. Azcárate.

De provincias son numerosísimos los telegramas y telefonemas de felicitación que el señor conde de Romanones está recibiendo.

Entre otras felicitaciones de Madrid ha recibido una el jefe del Gobierno que merece especial referencia.

Se trata de una carta llegada á sus manos á las ocho de la noche de ayer y que está concebida en términos muy expresivos. Baste decir para apreciar su valor que lleva la firma del ilustre Pérez Galdós.

Dice, entre otras cosas, que reconoce el éxito alcanzado por las instituciones, y que, si como republicano lo lamenta, como enemigo de *la reacción* (así está escrito) se felicita.

El Sr. García Prieto

Mañana es esperado en Madrid, de regreso de Barcelona, el ex ministro de Estado Sr. García Prieto.

Viajes del Sr. Villanueva

El ministro de Fomento se propone marchar el sábado próximo á Sevilla.

En los Carnavales el Sr. Villanueva irá Ceuta y Tetuán.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificaciones

El maestro sustituto de Sequera de Fresno, remite certificación expedida por el alcalde y secretario de dicho pueblo manifestando al propio tiempo que tiene su residencia en la referida localidad, según previene el artículo 6.° del R. D. de 11 de Julio de 1912.

Igualmente lo manifiesta la maestra sustituta de Torreiglesias.

Presupuestos

Los remiten los alcaldes de la Higuera y algunos otros.

El monumento á Cervantes

El maestro de Castrillo de Sepúlveda remite relación de niños de la escuela de este pueblo que, con alguna cantidad han contribuído á la proyectada estatua á Cervantes.

NOTICIAS

«Por Segovia»

Con este título empezamos hoy á publicar una serie de notables artículos, con los que ha querido favorecernos una distinguida persona idad segoviana, y en los cuales se trata con gran competencia problemas tan importantes para la provincia, como son el proyectado ferrocarril á Burgos por Aranda, y la creación de la Granja Agrícola.

Nuestros lectores conocerán con gusto estos interesantes trabajos.

La Cooperativa civil

El día 18 celebrará Junta general la Cooperativa civil, en la planta baja del Palacio de la Diputación provincial, con objeto de rendir las cuentas del año actual y proceder á la renovación de cargos.

Veladas teatrales

El domingo habrá veladas teatrales en las sociedades de recreo La Unión Mercantil y Cervantes.

Terminarán estos espectáculos con algunas horas de baile.

Las pérdidas de un incendio

Han sido evaluadas en 300 pesetas las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido el lunes último, en la Pradera de Balsaín.

Casa de Socorro

A las cinco de ayer tarde fué curado el niño Braulio Rincón, de siete años de edad, que vive en la calle del Doctor Pichardo núm. 3, de una herida contusa en la tercera falange del dedo medio de la mano derecha que se produjo al cerrar una puerta.

NUEVO DENTISTA

El próximo domingo tendrá consulta en ésta el dentista Dr. Marinelli, en la plazuela de San Martín, 7, principal izquierda, de once á cuatro de la tarde; los demás días en Madrid, Infantas, 24.

Atropellada por un carro

Esta mañana, á las nueve y media, en la plazuela del Cuatro de Agosto, fué atropellada por un carro, una niña de corta edad, hija del industrial zapatero Eustaquio La Orden.

La niña solo recibió ligeras contusiones de las que fué curada en su mismo domicilio.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilógramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión la Corporación á causa de no haberse reunido suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Juan Rubio, de sesenta y siete años, viudo.

Nacimientos, ninguno.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

395.—Muerte de Teodosio el Magno, natural de Coca (Colmenares y otros).

DICHOS Y SUCEDIDOS

Cuento andaluz.

Una mujer pregunta á su marido, trincador:

—¿Pero por qué bebes tanto, Juan?

—¡Calla, «mujé»!... ¡Es para ahogar mis penas!

—¿Acaso lo consigues?

—¡Ca, «mujé»!... ¡Las «condenás» saben nadar!

***

—¿Cuál es el colmo de un boticario?

—Casarse con la bella...dona y que sean padrinos de boda, la tchis... lina y el tio... feno.—*Propanona.*

***

Sobrenombre apropiado.

En un pueblo no muy apartado de la capital, un médico de ésta va una vez por semana á visitar enfermos.

Refiriéndose á él decía un vecino del pueblo:

—Aquí le llamamos doctor de precisión.

—¿Por qué?

—Porque mata á larga distancia.

PLATO DEL DIA

Berenjenas con berros.—Se mondan y cortan en rebanadas, poniéndolas luego durante dos horas en un adobo compuesto con agua, sal y unos ajos machacados. Enjúguense y límpiense bien con un paño, haciendo después con ellas una ensalada, á la cual se adicionan buenos y limpios berros, algunas aceitunas y pedacitos de atún escabechado.

MERCADOS

Segovia 16

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 36.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 80 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Antonio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (3,30 tarde)

El Conde, enfermo

El conde de Romanones sigue recluído en su domicilio, en vista de la temperatura desagradable que hoy se deja sentir en ésta.

Comisiones que visitan al Presidente

Han visitado al Presidente comisiones de Valencia y Cuenca, que se hallan en Madrid gestionando el asunto del ferrocarril directo.

Las ha contestado el Conde que es imposible resolver el pleito mientras estén en la corte, á causa de que ejercen presión en el Gobierno.

Las negociaciones con el Vaticano

El Vaticano y el Gobierno español han acordado prorrogar por dos años la Ley del Candado.

El Vaticano, ha rogado á las autoridades eclesiásticas y Gabinete español que no admiatn nuevas asociaciones, hasta que aprueben antes las Cortes el proyecto de asociaciones religiosas.

Hay varias peticiones de provincias en pró de la inscripción de nuevas asociaciones, especialmente de las provincias vascongadas.

El Consejo de mañana

Mañana á las cuatro se celebrará en el domicilio del conde de Romanones Consejo de ministros, que tendrá por objeto dar cuenta del programa liberal progresivo del actual Gabinete.

Como abarca cuestiones delicadas y múltiples, se facilitará á los ministros un cuestionario.

En dicho cuestionario pondrán mañana los ministros sus contestaciones, presentándolas en el Consejo que presidirá el Rey en la próxima semana.

Una vez que apruebe el Monarca el mencionado programa, se facilitará de él una Nota oficiosa y explicativa.

No hay nuevas combinaciones

Ha desmentido el Conde que piense hacer una nueva combinación de gobernadores; pues bastantes disgustos le ha costado la última.

Ha dicho que pasará todavía algún tiempo hasta que haya otra.

Tampoco tiene en proyecto una combinación de altos cargos, á causa nadie se quiere mover de sus sitiales.

Los obreros constructores

El ministro de la Gobernación Sr. Alba se muestra preocupado por el anuncio del paro general, para el lunes, de los obreros constructores, que abarcará unos 25.000; este paro es debido á la actitud de los patronos que han declarado «loc-kaut».

El ministro adopta las medidas precisas para garantizar el derecho de todos, y no consentir alborotos ni desórdenes públicos.

Las gestiones del Presidente

Romanones elegido árbitro por los patronos, realiza las gestiones consiguientes para llegar pronto á un arreglo.

Próximo indulto

El ministro de Gracia y Justicia, está preparando un indulto bastante ámplio con motivo del próximo santo de S. M. el Rey.

En Palacio

Este año no se celebrará en Palacio, banquete ni recepción ni demás fiestas de carácter oficial por coincidir esa fecha con la del cuarto mes del fallecimiento de la infanta María Teresa.

Dimisión retirada

Ha confirmado Romanones que el marqués de Figueroa ha retirado la dimisión que tenía presentada de consejero de Estado, con lo cual se han desvanecido los rumores que corrían acerca de los candidatos que pretendían dicho cargo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 15

Interior	83,70
Amortizable al 5 por 100	101,85
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	292,00
CAMBIOS	
París á la vista	7.20
Londres á la vista	27,00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. Sres. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACION

A LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio. 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo [illegible] ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y nota de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.